

Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Albacete, mientras su titular don Luis Francisco Vacas García, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Albacete.  
Juzgado de lo Penal de Cuenca.

Castilla y León:

Juzgado de lo Penal de Soria.

Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Palencia.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Salamanca.

Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Zamora.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Zamora.

Cataluña:

Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Magistrado de la Sección Séptima, Penal, de la Audiencia Provincial de Barcelona.

Juzgado de lo Social número 17 de Barcelona.

Juzgado de lo Penal número 1 de Barcelona.

Juzgado de lo Penal número 15 de Barcelona, de ejecuciones penales.

Magistrado de la Sección Quinta, Penal, de la Audiencia Provincial de Barcelona.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Cerdanyola del Vallés.

Juzgado de lo Penal número 1 de Figueras.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de San Feliu de Llobregat.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Girona.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Granollers.

Magistrado de la Sección Segunda, Penal, de la Audiencia Provincial de Tarragona, mientras su titular don Javier Hernández García, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Extremadura:

Magistrado de la Sección Tercera, Civil y Penal, de la Audiencia Provincial de Badajoz, con sede en Mérida.

Juzgado de Menores de Badajoz.

Galicia:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Pontevedra.

Madrid:

Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, plaza reservada a Magistrado especialista.

Presidente de la Sección Tercera, Penal, de la Audiencia Provincial de Madrid.

Magistrado de la Sección Sexta, Penal, de la Audiencia Provincial de Madrid.

Juzgado de Instrucción número 45 de Madrid.

Juzgado de Menores número 4 de Madrid.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Getafe.

Juzgado de lo Social número 1 de Móstoles.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Torrejón de Ardoz.

País Vasco:

Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Vitoria.

Juzgado de Primera Instancia número 8 de Bilbao.

El anuncio de las vacantes señaladas con asterisco (\*) en la anterior relación se hace para su provisión por el sistema previsto en el artículo 118 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, una vez que por la Comisión Permanente se ha examinado la carga competencial y la situación del órgano que hace necesaria su cobertura inmediata, todo ello en ejecución del Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 7 de febrero de 1996, por el que se entendió que la facultad que la norma confiere al Consejo General del Poder Judicial en su artículo 118 de la Ley

Orgánica del Poder Judicial comporta el deber de ponderar la concurrencia de especial urgencia o necesidad para la utilización de las previsiones contenidas en el referido precepto.

Madrid, 13 de agosto de 2002.—El Presidente,

HERNANDO SANTIAGO

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**17376** *ORDEN AEX/2171/2002, de 26 de agosto, por la que se anuncia convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Departamento.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la convocatoria para la provisión, por el sistema de «libre designación», de los puestos de trabajo que se relacionan en los anexos I.a) y I.b) de esta Orden, y que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento, aprobado por la Resolución de la CECIR del día 10 de abril de 1997 y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 20 de marzo de 1998, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo ofertados podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Las solicitudes se presentaran en el modelo de solicitud que figura como anexo II y se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al excelentísimo señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de la Provincia, número 1, Madrid.

Tercera.—Junto con las solicitudes, que se formalizarán una por cada puesto individualmente, los aspirantes acompañarán su currículum vitae, en el que conste los títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que viniera desempeñando.

Cuarta.—La permanencia en los puestos ubicados en el exterior tendrá una duración máxima improrrogable de cinco años.

Contra esta resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de agosto de 2002.—P. D. (Orden de 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, P. A. (Orden de 8 de julio de 2002), el Subdirector general de Personal, Alejandro Polanco Mata.

### ANEXO I.a)

Puesto de trabajo: Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores. Gabinete del Secretario de Estado. Secretario/a PT/N30. Nivel: 14. Complemento específico: 3.423,84 euros. Número: 1. Localidad: Madrid. Adscripción: AD: AE. GR: C/D. Observaciones: Experiencia en puesto similar.

Puesto de trabajo: Dirección General Política Exterior Mediterráneo, Oriente Medio y África. Unidad de Apoyo. Secretario/a Director general. Nivel: 16. Complemento específico: 4.177,80 euros. Número: 1. Localidad: Madrid. Adscripción: AD: AE. GR: C/D. Observaciones: Experiencia en puesto similar.

**ANEXO I.b)**

Puesto de trabajo: Misión Diplomática en Mauritania. Jefe Negociado Visados. Nivel: 18. Complemento específico: 2.890,56 euros. Número: 1. Localidad: Nuakchott. Adscripción: AD: AE. GR: C/D. Cuerpo: EX11. Observaciones: Experiencia y conocimientos en Servicio Exterior. Experiencia en puesto similar. Experiencia y conocimientos en labores contables. Idioma: Francés.

Puesto de trabajo: Misión Diplomática en Bulgaria. Secretario/a Auxiliar. Nivel: 14. Complemento específico: 3.423,84 euros. Número: 1. Localidad: Sofía. Adscripción: AD: AE. GR:

C/D. Cuerpo: EX11. Observaciones: Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia en puesto similar. Idioma: Inglés.

Puesto de trabajo: Misión Diplomática en Namibia. Canciller Embajada. Nivel: 22. Complemento específico: 3.440,88 euros. Número: 1. Localidad: Windhoek. Adscripción: AD: AE. GR: B/C. Cuerpo: EX11. Observaciones: Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática. Idioma: Inglés.


**MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES**
**ANEXO II**
**DATOS PERSONALES**

|                        |  |                                  |            |            |           |
|------------------------|--|----------------------------------|------------|------------|-----------|
| Primer Apellido:       |  | Segundo Apellido:                |            | Nombre:    |           |
| D.N.I.:                |  | Cuerpo o escala a que pertenece: |            | N.R.P.:    |           |
| Domicilio, Calle y N°: |  |                                  | Provincia: | Localidad: | Teléfono: |

**DESTINO ACTUAL**

|             |                    |                               |  |                               |  |
|-------------|--------------------|-------------------------------|--|-------------------------------|--|
| Ministerio: |                    | Centro Directivo:             |  | Puesto de Trabajo:            |  |
| Nivel:      | Grado Consolidado: | Complemento Especifico Anual: |  | Localidad y Teléfono oficial: |  |

**SOLICITA:** Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha ..... (B.O.E. de .....) para el puesto de Trabajo siguiente:

| DESIGNACION DEL PUESTO DE TRABAJO | NIVEL Y C. ESPECIFICO | CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD DE QUE DEPENDE | LOCALIDAD |
|-----------------------------------|-----------------------|------------------------------------------|-----------|
|                                   |                       |                                          |           |

(\*) Se cumplimentará una solicitud por cada puesto individualmente.

SE ADJUNTA CURRICULUM

En ..... a..... de..... de 2002

**EXCMO. SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES.**

**PLAZA DE LA PROVINCIA Nº 1. 28071 MADRID**